



Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda
Sesión extraordinaria del 07 de marzo de 2023 a las 13 horas
realizada de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga:
<https://udg-mx.zoom.us/j/89548915217>
con el ID de reunión: 895 4891 5217 y el Código de acceso: 486324.

RELATORÍA

Asistentes

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del Rector General;
Dr. Juan Manuel Durán Juárez;
Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;
C. Iván Tenorio Alanís;
Dra. Irma Leticia Leal Moya;
Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes;
Lic. Jesús Palafox Yáñez;
C. Zoé Elizabeth García Romero y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones.

Comité de Apoyo:

Mtra. Patricia Elizabeth Silva Colunga, Encargada de Despacho de la Coordinación de Investigación de la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación;
Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General de Control Escolar, y
Dr. Omar Karim Hernández Romo, Jefe de la Unidad de Transformación Curricular, de la Coordinación de Desarrollo Académico, de la Coordinación General Académica y de Innovación.

Orden del Día y Acuerdos

1. **Dictamen** propuesto por el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, mediante el cual solicitan **crear el Instituto de Investigación de Movilidad Urbana Sustentable de la Universidad de Guadalajara (IIMUS)**, adscrito al Departamento de Métodos Cualitativos de la División de Economía y Sociedad.
 - 1.1 **ACUERDO.** Se crea el **Instituto de Investigación de Movilidad Urbana Sustentable de la Universidad de Guadalajara (IIMUS)**, adscrito al Departamento de Métodos Cuantitativos de la División de Economía y Sociedad del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
2. **Dictamen** propuesto por el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas, mediante el cual solicitan **crear el plan de estudios del Técnico Superior Universitario en Tecnologías de Información**, para operar en las modalidades escolarizada, bajo el sistema de créditos.
 - 2.1 **ACUERDO.** Se **crea el plan de estudios del Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información**, para operar en las modalidades escolarizada, bajo el sistema de créditos, para impartirse en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, a partir de la aprobación del presente dictamen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. **Dictamen** propuesto por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicitan crear el programa de **Nivelación de la Licenciatura en Terapia Física**, para operar en **la modalidad escolarizada y/o mixta**, bajo el sistema de créditos.

- 3.1 **ACUERDO**. Se **crea el Programa de Nivelación de la Licenciatura en Terapia Física**, para operar en **la modalidad escolarizada y/o mixta**, bajo el sistema de créditos, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2023 "B".

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 14:30 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda.

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
en representación del Presidente

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Dra. Irma Leticia Leal Moya

Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Lic. Jesús Palafox Yáñez

C. Iván Tenorio Alanís

C. Zoe Elizabeth García Romero

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos